



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.

RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Agosto nueve (09) del Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE	MARYURIS MIDIE TORRES LOZANO.
DEMANDADO	ARNALDO ANDRES MANJARREZ ORTIZ.
ASUNTO	SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA.
RADICADO	44-001-31-10-001-2022-00069-00

Visto el anterior informe secretarial, se ordena:

Señalar **el día dieciocho (18) de Septiembre de 2023**, a la hora de las **tres y treinta de la tarde (3:30 pm)** como nueva fecha para realizar la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Ley 2213 de Junio de 2022.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyecto: Gepy.